

¿EN QUÉ PUEDES COLABORAR?

Observar e informar del estado de conservación de un sendero o etapa de GR

Acciones de recuperación de senderos.

- Limpieza de vegetación y otros elementos que obstruyan el paso por los senderos.

Acciones de señalización de senderos.

- Señalización con pintura de marcas existentes.
- Recolocar señales verticales caídas, para evitar su pérdida.

Vigilancia de los senderos recuperados.

- Observar y anotar el estado de conservación de los senderos.
- Informar de deficiencias o eventualidades.
- Recolocar elementos caídos.

Acciones Complementarias.

- Limpieza de elementos de origen humano, recogiendo en caso necesario aquellas basuras que encuentren a su paso.

COMPROMISOS

Compromisos del club y/o del voluntario:

- Revisión y adecuación, dentro del calendario, de los senderos.
- Elaboración de la ficha de estado de conservación.
- Usar las acreditaciones e indumentaria que se facilite para estas acciones.
- Permanecer en el proyecto al menos 1 año.

Compromisos de la FAM:

- Cursos de formación, marcaje y mantenimiento de senderos.
- Acreditación de voluntario senderos FAM.
- Camiseta/polo identificativa de cuidador de senderos.
- Kit de señalización: pinturas, brochas, guantes, etc.



FEDERACIÓN ANDALUZA
DE MONTAÑISMO

Santa Paula, 23, 2ª Planta. 18001 GRANADA

Tfn. 958 29 13 40. Fax: 958280920.

web: <http://www.fedamon.com>

OGIMA-Oficina de Infraestructuras
y Medio Ambiente

Carbonell y Morand, 9. 14004 - Córdoba

Tfn. 958 29 13 40 - E-mail: ofitec@fedamon.com

EL VOLUNTARIADO, UNA OPCIÓN DE COMPROMISO

Unirte a nuestro grupo de voluntariado
de senderos supone tu compromiso en los
procesos de formación, información, marcaje y
mantenimiento de los senderos.



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE

PROGRAMA DE CUIDADORES VOLUNTARIOS DE SENDEROS



¿EN QUE CONSISTE EL PROGRAMA VOLUNTARSENDER?

- » Es un programa de voluntariado destinado al conocimiento, respeto y recuperación de los senderos homologados en Andalucía.
- » El propósito de VoluntarSender es diagnosticar el estado de conservación de nuestros senderos y recoger las propuestas para su mejora. Así como realizar labores mínimas de mantenimiento.
- » VoluntarSender va dirigido a todos los Clubes de montañismo de Andalucía y organizaciones comprometidas con la recuperación de los caminos públicos.
- » VoluntarSender nace con la voluntad de acercar a los ciudadanos de Andalucía a sus “caminos públicos”. Los senderos son espacios privilegiados que discurren por parajes de una inmensa belleza y una adecuada conservación permite al caminante recorrerlos con seguridad.

OBJETIVOS

- » Favorecer la incorporación de los clubes y federados al entramado de nuestros senderos, haciendo un diagnóstico de su estado de conservación y mantenimiento.
- » Informar del estado de los senderos con datos actualizados a través de la página Web de la FAM y buscador de sendero APP (FEDME-FAM).
- » Adoptar las medidas necesarias para mejorar y recuperar los senderos como espacios de disfrute y conocimiento de unión entre pueblos. Potenciando la participación en la zonas rurales.
- » Realizar labores de recuperación y señalización de los senderos bien con el trabajo voluntario o bien mediante acciones de las administraciones competentes.



DESCRIPCIÓN GENERAL Y METODOLOGÍA DEL PROGRAMA

PRIMERA FASE. CAPTACIÓN Y ADHESIÓN AL PROGRAMA

El proyecto comenzará con una primera fase de captación de personas voluntarias a partir de clubes adscritos a la federación.

- Divulgación a través de página web y correo electrónico.
- Delegaciones provinciales.
- Recepción de solicitudes de adhesión al programa.
- Firma del protocolo de compromiso.
- Distribución y organización de los apadrinamientos de tramos o senderos completos a través de los clubes de montañismo.
- Elección de los técnico de senderos como coordinadores provinciales de voluntariado.

SEGUNDA FASE. FORMACIÓN DE VOLUNTARIOS

Previo al inicio de las tareas de voluntariado, se realizará una jornada de balizado teórico-práctica impartida por un Técnico de Senderos FAM, distribuida de la siguiente forma:

- Bloque general: integrado por los módulos “cuestiones medioambientales” y “aspectos de Legislación y jurisprudencia”, relativos a los senderos. 2 horas
- Bloque específico: integrado por los módulos “normativa de homologación y manual de señalización de senderos FAM “Técnicas y manejo de herramientas para la adecuación y señalización de senderos”. 5 horas.

TERCERA FASE. ACCIONES DIRECTAS SOBRE EL TERRENO

Ficha de observación del estado del conservación. Elaboración de informe o inventario de deficiencias del sendero o etapa asignada.

Elaboración de las líneas de trabajo o acciones correctoras a realizar en base a:

- Recuperación de sendero: manteniendo el trazado original.
- Desbroce ligero y definición de senda
- Limpieza de elementos de origen humano, recogiendo en caso necesario aquellas basuras que encuentren a su paso.
- Señalización de sendero con marcas de pintura.
- Recolocación de señales verticales: Balizas y señales direccionales.

CUARTA FASE. ACCIONES DE VIGILANCIA DEL SENDERO RECUPERADO

- Tras finalizar las acciones de recuperación y señalización se realizará una campaña donde se informará a la población

local sobre lo realizado hasta ahora y se les invitará a formar parte de los grupos de vigilancia de los senderos recuperados.

- Posteriormente los cuidadores revisarán e informarán periódicamente el estado de conservación de los senderos recuperados y sobre los que actuarán cuando sea preciso.

QUINTA FASE. ACCIONES DE GESTIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

- En los casos de un estado del sendero GRAVE, se elaborará una propuesta de estudio de mantenimiento para el promotor del sendero. En caso de aprobarse será realizada por el Técnico de Senderos responsable-coordinador provincial del programa.
- Analizar el estado de los senderos y elaborar estrategias y actuaciones que permitan mejorarlos.
- Actualizar la web de la FAM y la APP de buscador de senderos (FEDME-FAM), sobre la información de los senderos de Andalucía.

COMO ADHERIRSE AL PROGRAMA

Todos los voluntarios que deseen incorporarse al proyecto de voluntariado de senderos, remitirán a ofitec@fedamon.com, el modelo de solicitud de adhesión al programa avalada por su club. Estos firmarán un protocolo de compromiso una vez aceptada su solicitud. Para la incorporación de voluntarios, seguimos los siguientes criterios de selección:

- Federado y su antigüedad.
- Conocimiento de la etapa o sendero solicitado.
- Solicitud de dos personas conocidas entre sí.
- Cercanía del domicilio a la etapa solicitada.
- Conocimientos y disponibilidad de GPS.
- Quedarán excluidas las solicitudes con datos incompletos.

